

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

- BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2021
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021
- MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

San Sebastián, a 10 de marzo de 2022

CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN
BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.063.778,32	4.678.018,03
I. Inmovilizado intangible.	3.1 y 4.1	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	3.2 y 4.2	5.051.599,26	4.665.838,97
V. Inversiones financieras a largo plazo.	3.4 y 5	12.179,06	12.179,06
B) ACTIVO CORRIENTE		2.599.488,55	390.776,39
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.4 y 5	1.163.082,25	37.023,25
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		58.077,80	16.510,24
3. Otros deudores.	3.5, 4.2 y 7	1.105.004,45	20.513,01
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	3.4 y 5	103.119,38	102.349,91
V. Periodificaciones a corto plazo.		11.639,61	13.027,80
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.321.647,31	238.375,43
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.663.266,87	5.068.794,42

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		4.758.932,54	4.597.841,00
A-1) Fondos propios.		4.344.918,79	4.327.618,72
I. Capital.		5.712.832,95	5.712.832,95
1. Capital escriturado.		5.712.832,95	5.712.832,95
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-1.385.214,23	-1.362.330,66
VII. Resultado del ejercicio.		17.300,07	-22.883,57
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	3.8 y 10.2	414.013,75	270.222,28
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.157.980,25	197.977,57
II. Deudas a largo plazo.	3.4, 4.3 y 6	188.201,03	197.977,57
1. Deudas con entidades de crédito.		158.473,06	180.342,47
3. Otras deudas a largo plazo.		29.727,97	17.635,10
V. Periodificaciones a largo plazo.	4.2	1.969.779,22	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		746.354,08	272.975,85
II. Deudas a corto plazo.	3.4, 4.3 y 6	67.172,89	63.657,11
1. Deudas con entidades de crédito.		40.619,48	61.841,47
3. Otras deudas a corto plazo.		26.553,41	1.815,64
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	3.4 y 6	545.606,34	191.107,74
1. Proveedores.		77.443,80	42.303,21
2. Otros acreedores.	3.5 y 7	468.162,54	148.804,53
V. Periodificaciones a corto plazo.	4.2	133.574,85	18.211,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.663.266,87	5.068.794,42

San Sebastián, a 10 de marzo de 2022

CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios.	3.6 y 10.3	1.446.140,96	1.235.668,36
4. Aprovisionamientos.	3.6 y 10.3	-56.011,26	-64.968,53
5. Otros ingresos de explotación.	3.6, 10.3 y 10.4	544.035,80	274.785,79
6. Gastos de personal.	3.6 y 10.3	-586.471,18	-492.659,68
7. Otros gastos de explotación.	3.6 y 10.3	-1.227.646,54	-850.338,78
8. Amortización del inmovilizado.	3.2 y 4.2	-134.967,32	-184.478,04
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	3.8 y 10.2	56.208,53	51.934,56
13. Otros resultados		12.855,56	9.175,75
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+13)		54.144,55	-20.880,57
14. Ingresos financieros.		1,71	8,37
15. Gastos financieros.	3.6 y 10.4	-36.846,19	-2.011,37
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		-36.844,48	-2.003,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		17.300,07	-22.883,57
20. Impuestos sobre beneficios.	3.5 y 7	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		17.300,07	-22.883,57

San Sebastián, a 10 de marzo de 2022

MEMORIA DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La fundación del CLUB ATLETICO DE SAN SEBASTIAN data de noviembre de 1958.

El Club Atlético de San Sebastián figura inscrito en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el nº 315 del libro de presentación y el nº 878 del libro de inscripción, de acuerdo con la correspondiente resolución de fecha 15 de diciembre de 1986.

También está reconocido como Club Deportivo de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco según Decreto 253/1991 de 16 de abril.

El número de identificación fiscal es G20151728.

Su domicilio social radica actualmente en San Sebastián, Paseo de La Concha s/n.

El Club Atlético de San Sebastián es una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y capacidad de obrar cuyo objeto es el fomento de la actividad física y deportiva mediante la participación habitual en competiciones oficiales de las modalidades deportivas de Atletismo, Baloncesto, Jockey, Natación, Pelota, Piragüismo, Rugby, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa y Triatlón, para cuyo fin gestionará instalaciones deportivas tanto propias como ajenas, con la posibilidad de arrendamiento de las citadas instalaciones y realizará todas las labores que sean necesarias para la promoción de las actividades deportivas en general.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2021 y concluye el 31/12/2021.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Adicionalmente, las cuentas anuales adjuntas incluyen la información que por el carácter de utilidad pública se requiere en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. En concreto, se incluye en la Memoria información relativa a la liquidación del presupuesto.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse *Notas 3.1, 3.2, 3.4*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse *Notas 3.1 y 3.2*).
- Las provisiones y contingencias (véase *Nota 3.7*).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia global del Coronavirus COVID-19 tras la expansión a muchos países de este brote vírico que apareció a principios de 2020 en China. La mayoría de los Gobiernos tomaron diversas medidas restrictivas para contener la propagación. En España, el Gobierno declaró el estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que suponía múltiples y relevantes implicaciones en muy diversos ámbitos (sanitario, movilidad de las personas y mercancías, etc). Las medidas adoptadas hasta la fecha son tanto de naturaleza tributaria, mercantil, derecho administrativo, procesal, y ayudas de índole financiera, así como del ámbito laboral, con independencia de las nuevas medidas adicionales que posiblemente se puedan continuar tomando por parte de las autoridades competentes durante las próximas fechas.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global y generando una importante incertidumbre, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo, si bien dada la actividad que desarrolla la entidad no ha tenido una incidencia muy relevante.

Por ello, la Junta Directiva de la entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no existen dudas sobre la continuidad de la entidad ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con el precedente.

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios respecto al ejercicio 2020.

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

NOTA 3.- NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de PYMES, han sido las siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

Deterioro de valor

La Entidad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

3.2. Inmovilizado material

Con carácter general, los elementos del Inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	% Mínimo	% Máximo
Edificios y otras construcciones	2,00%	5,00%
Instalaciones - Obra Civil	5,00%	20,00%
Maquinaria	10,00%	15,00%
Utillaje	20,00%	30,00%
Otras instalaciones	10,00%	20,00%
Mobiliario	10,00%	15,00%
Equipos proc. Información	16,67%	25,00%
Elementos de transporte	12,50%	20,00%
Otro inmovilizado material	6,67%	10,00%

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Entidad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.4. Instrumentos financieros

3.4.1. Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

Valoración posterior

Los *activos a coste amortizado* se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

- c) Activos financieros a coste: inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio a los que no les sea aplicable lo dispuesto en el apartado anterior.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Entidad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.4.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

3.5. Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

3.7. Provisiones y contingencias

La Junta Directiva de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.8. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Entidad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

NOTA 4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

4.1. Inmovilizado intangible

La composición y movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2021:

Activo Bruto	Sdo.31/12/20	Altas	Bajas	Sdo.31/12/21
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Total Activo	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/20	Altas	Bajas	Sdo.31/12/21
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Total Amort. Acumulada	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Inm. Intangible Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

- Ejercicio 2020:

Activo Bruto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Sdo.31/12/20
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Total Activo	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Sdo.31/12/20
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Total Amort. Acumulada	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Inm. Intangible Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

4.2. Inmovilizado Material

La composición y movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2021:

Activo Bruto	Sdo.31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Sdo.31/12/20
Terrenos y Edificios	5.340.817,94				5.340.817,94
Instalaciones técnicas	0,00				0,00
Uillaje	6.411,40		-739,96		5.671,44
Otras instalaciones	1.796.469,75	283.778,84	-216.292,78		1.863.955,81
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	46.968,07				46.968,07
Elementos de transporte	23.810,69				23.810,69
Anticipos para inmovilizado	31.685,60	269.374,33	-31.685,60		269.374,33
Total Activo	7.317.721,31	553.153,17	-248.718,34	0,00	7.622.156,14

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Sdo.31/12/20
Construcciones	1.083.705,87	40.251,50			1.123.957,37
Uillaje	6.041,41	369,98			6.411,39
Otras instalaciones	1.300.699,71	94.133,34	-216.292,78		1.178.540,27
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	45.358,83	212,50			45.571,33
Elementos de transporte	23.810,72				23.810,72
Total Amort. Acumulada	2.531.174,40	134.967,32	-216.292,78	0,00	2.449.848,94

Deterioro	Sdo.31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Sdo.31/12/20
Deterioro Construcciones	120.707,94				120.707,94
Total Deterioro	120.707,94	0,00	0,00	0,00	120.707,94

Inm. Material Neto	4.665.838,97	418.185,85	-32.425,56	0,00	5.051.599,26
---------------------------	---------------------	-------------------	-------------------	-------------	---------------------

▪ Ejercicio 2020:

Activo Bruto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
Terrenos y Edificios	5.337.596,84	3.221,10			5.340.817,94
Ustillaje	6.411,40				6.411,40
Otras instalaciones	1.629.113,72	130.856,03		36.500,00	1.796.469,75
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	46.118,07	850,00			46.968,07
Elementos de transporte	23.810,69				23.810,69
Anticipos para inmovilizado	36.500,00	31.685,60		-36.500,00	31.685,60
Total Activo	7.151.108,58	166.612,73	0,00	0,00	7.317.721,31

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
Construcciones	1.036.217,63	47.488,24			1.083.705,87
Ustillaje	5.671,43	369,98			6.041,41
Otras instalaciones	1.164.270,23	136.429,48			1.300.699,71
Mobiliario	71.557,86				71.557,86
Equipos informáticos	45.168,49	190,34			45.358,83
Elementos de transporte	23.810,72				23.810,72
Total Amort. Acumulada	2.346.696,36	184.478,04	0,00	0,00	2.531.174,40

Deterioro	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
Deterioro Construcciones	120.707,94				120.707,94
Total Deterioro	120.707,94	0,00	0,00	0,00	120.707,94

Inm. Material Neto	Sdo.31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Sdo.31/12/20
	4.683.704,28	-17.865,31	0,00	0,00	4.665.838,97

Figura registrado en el epígrafe de "Inmovilizado Material" el patrimonio histórico del Club, esto es, las diferentes instalaciones que posee en propiedad, ya sea el terreno del campo de Rugby (Paseo Bera Bera nº 85), las instalaciones deportivas de Bera Bera (Paseo de las Aves, nº 5), así como las posteriores inversiones realizadas en su ampliación, mejoras, mobiliario, maquinaria deportiva,...

De la misma manera, en este apartado se valoran las inversiones realizadas en el acondicionamiento de las instalaciones de La Concha (Paseo de La Concha, nº 8) de los ejercicios 2014 y 2016.

El campo de Rugby (Finca Nº 22045/S) y las instalaciones deportivas situadas en Bera Bera (Finca Nº 22047/S), que se recogen en el epígrafe contable de "Terrenos y Construcciones", se encontraban hipotecados en garantía de préstamos concedidos por Kutxa y Caja Laboral. Durante el ejercicio 2018, el préstamo hipotecario de Kutxa fue cancelado, procediendo al levantamiento de la carga hipotecaria sobre ambas fincas.

El saldo del préstamo de Caja Laboral al 31 de Diciembre de 2021 asciende a 49.092,54 euros (77.281,65 euros, a 31 de diciembre de 2020). Ha sido levantada la hipoteca sobre la finca Nº 22045/S, manteniéndose la garantía hipotecaria sobre las instalaciones deportivas situadas en Bera Bera (Finca Nº 22047/S). (Nota 6)

Asimismo, el terreno colindante al campo de Rugby (Finca Nº 14036) se constituye como derecho real de hipoteca a favor de Elkargi, S.G.R. en garantía de las obligaciones que se pudieran derivar de la relación de afianzamiento con el Club en relación a cuatro préstamos por importe principal de 100.000,00 euros cada uno de ellos, formalizados durante los ejercicios 2011 y 2014 con las entidades Kutxa y Caja Laboral (Nota 6).

Por otro lado, con fecha 23 de Diciembre de 2010 la Entidad recepcionó las obras realizadas en el campo de hockey y en los vestuarios de Bera Bera. Respecto a las mismas, el Club recibió subvenciones de diferentes organismos públicos por un importe total de 791.666,00 euros destinadas a la ejecución de las obras de remodelación del actual campo de Hockey de hierba artificial de Bera Bera. Al cierre del ejercicio 2020 el importe activado en dichas obras ascendía a 840.629,31 euros. Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha recibido una subvención por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa por importe de 200.000 euros para sustituir el césped del campo de hockey. El coste de dichas inversiones se ha registrado en el "Inmovilizado Material" por importe de 216.292,78 euros, procediendo a dar de baja el elemento sustituido por el mismo importe, encontrándose el mismo totalmente amortizado. La correspondiente subvención de capital ha sido registrada en el "Patrimonio Neto" (ver Nota 10.2).

En el ejercicio 2016, el Club procedió a deteriorar el valor correspondiente al Polideportivo de Bera-Bera recogido en el epígrafe contable "Terrenos y Construcciones" por un importe de 120.707,94 euros por la diferencia entre el valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 y el importe recuperable estimado.

Con fecha 16 de diciembre de 2020 se firmó un acuerdo de cesión de derecho de superficie sobre la parcela del terreno del campo de Rugby (Finca Nº 22045/S) por un plazo inicial de 80 años entre el Club Atlético San Sebastián (propietaria) y una tercera entidad interesada en construir y explotar comercialmente dicha superficie. Como contraprestación por la cesión se acordó un pago en concepto de canon anual (canon dinerario) y la ejecución de ciertas obras para la construcción de distintas instalaciones deportivas que correrán a cargo del superficiario y que forman parte del precio acordado (canon en especie). Adicionalmente, la extinción del derecho de superficie conllevará la reversión al Club de la propiedad y posesión de las construcciones realizadas por el superficiario.

La inscripción registral del derecho de superficie ha tenido lugar el 28 de enero de 2021. En las presentes cuentas anuales figuran registrados los movimientos derivados de la presente operación de cesión, los cuales, se resumen a continuación:

- Reconocimiento y cobro parcial anticipado del canon anual correspondiente a los primeros 15 años.
- Reconocimiento de un saldo deudor tanto por la futura recepción del canon en especie (obras instalaciones deportivas), como por la reversión de la construcción a la superficiataria (Club Atlético San Sebastián) por el importe estimado en el momento de la extinción del derecho de superficie según un criterio financiero.
- Periodificación a largo y corto plazo del cobro anticipado del canon anual (15 años) y del canon en especie. El ingreso se registrará contablemente en el momento del devengo con independencia del cobro del mismo (plazo de 80 años).
- Ingreso de explotación por cesión del derecho de superficie correspondiente al periodo febrero a diciembre de 2021, que incluye el importe devengado tanto por el canon anual como el canon en especie (obras instalaciones deportivas) y la reversión del inmueble construido a explotar por la superficiaria.
- Gastos financieros por intereses derivados del registro contable siguiendo un criterio financiero por el anticipo recibido (canon anual y canon en especie).

Es política del Club contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros existentes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Concepto	EJERC. 2021		EJERC. 2020	
	LP	CP	LP	CP
Inversiones financieras	11.178,96	102.069,38	11.178,96	101.049,91
Fianzas constituidas	1.000,10	1.050,00	1.000,10	1.300,00
Clientes por ventas y prestación de Sº	0,00	58.077,80	0,00	16.510,24
Otros Deudores	0,00	1.105.004,28	0,00	20.513,01
TOTAL	12.179,06	1.266.201,46	12.179,06	139.373,16

En el epígrafe de "Otros deudores" figuran registrados el importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio respecto al anticipo del canon inicial (232.896,06 euros), el derecho por la obra en curso del canon en especie (739.063,61 euros), así como el derecho por la reversión de la construcción por el importe devengado en 2021 (39.680,64 euros).

NOTA 6.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros existentes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Concepto	EJERC. 2021		EJERC. 2020	
	LP	CP	LP	CP
Deudas con entidades de crédito	158.473,06	40.619,48	180.342,47	61.841,47
Proveed. De inmov.	27.722,01	2.880,64	15.629,14	1.452,38
Fianzas y depósitos recibidos	2.005,96	0,00	2.005,96	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	363,26
Proveed. y acreed. comerciales	0,00	294.506,22	0,00	131.312,60
Remuneraciones ptes. de pago	0,00	8.801,29	0,00	9.786,55
Anticipos de clientes	0,00	18.991,94	0,00	17.635,69
Otros acreedores	0,00	23.672,77	0,00	0,00
TOTAL	188.201,03	389.472,34	197.977,57	222.391,95

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

- Ejercicio 2021:

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027 y sig.	TOTAL
Deudas con ent. crédito	45.973,06	25.000,00	25.000,00	25.000,00	37.500,00	158.473,06
Proveedores de inmovilizado	2.963,58	3.082,10	3.205,42	3.333,60	15.137,31	27.722,01
Otros pasivos financieros					2.005,96	2.005,96
TOTAL	48.936,64	28.082,10	28.205,42	28.333,60	54.643,27	188.201,03

▪ Ejercicio 2020:

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026 y sig.	TOTAL
Deudas con ent. crédito	65.614,13	58.514,94	37.500,00	18.750,00		180.379,07
Proveedores de inmovilizado	1.500,48	1.560,50	1.622,92	1.687,83	9.220,81	15.592,54
Otros pasivos financieros					2.005,96	2.005,96
TOTAL	67.114,61	60.075,44	39.122,92	20.437,83	11.226,77	197.977,57

El detalle de los préstamos concedidos es el siguiente:

• Ejercicio 2008:

Préstamo formalizado con CAJA LABORAL por importe de 350.000,00 euros con garantía hipotecaria del campo de Rugby y las instalaciones deportivas de Bera Bera (San Sebastián), concedido con fecha 23/09/2008 y con vencimiento el 23/09/2023.

• Ejercicio 2011:

- Préstamo con garantía personal por importe de 75.000,00 euros con CAJA LABORAL.
- Préstamos con garantía de Elkargi, S.G.R. por importe de 100.000,00 euros cada uno con las entidades KUTXA y CAJA LABORAL. (contragarantía primera hipoteca sobre los terrenos colindantes al campo de Rugby -Finca N° 14036-).

Los mencionados préstamos han sido amortizados a lo largo del ejercicio 2021.

• Ejercicio 2020:

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad formalizó un nuevo préstamo con la entidad LABORAL KUTXA, con Elkargi como avalista por importe de 150.000,00 euros para poder responder al impacto económico del COVID-19. Este préstamo fue refinanciado y comenzará a amortizarse a partir del ejercicio 2022.

El Club no tiene concedidas pólizas de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 7.- SITUACION FISCAL

7.1. La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda pública acreedor por IVA	0,00	190.894,89	0,00	1.289,94
Hacienda pública acreedor por IRPF	0,00	17.827,86	0,00	16.805,30
Hacienda pública deudora por IS	0,17	0,00	0,00	0,00
Organismos de la Seg. Social acreedores	0,00	14.584,14	0,00	14.277,66
TOTAL	0,17	223.306,89	0,00	32.372,90

7.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los incentivos fiscales aplicados son los siguientes:

Concepto	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	17.300,07	-22.883,57
Diferencias permanentes		
Positivas (Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (NF 3/2004))	2.041.942,49	1.594.456,40
Negativas (Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (NF 3/2004))	-2.059.242,56	-1.571.572,83
Base imponible fiscal	0,00	0,00
Cuota íntegra	0,00	0,00
Deducciones	0,00	0,00
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-0,17	0,00
Cuota a devolver	0,17	0,00

7.3. No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas al cierre del ejercicio.

7.4. La Entidad no ha registrado, por aplicación de los principios de prudencia y uniformidad, en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido (deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación y compensación), que presentan el siguiente detalle:

- Ejercicios 2021 y 2020:

Concepto	Importe	Origen	Vencimiento
Bases imponibles negativas	56.998,83	2005	2035
	166.120,01	2012	2042
Deducciones pendientes y otros	1.140,00	2007	2037

7.5. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Con fecha 9 de octubre de 2012, el Club Atlético de San Sebastián optó por acogerse al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo de acuerdo a la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril. Los artículos 8 y 9 de la mencionada norma establecen que están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de ingresos por subvenciones, donativos y cuotas satisfechas por asociados, las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las rentas derivadas de adquisiciones y transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, así como las rentas procedentes de explotaciones económicas que se desarrollen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de sus ingresos y gastos. Para la determinación de la distribución de los gastos entre las rentas exentas y no exentas de la entidad, se identifican los gastos directos que son imputables exclusivamente a cada tipo de renta y los gastos indirectos que son imputados parcialmente a cada tipo de renta en función del porcentaje que representa el volumen de ingresos de las rentas exentas y no exentas respecto del volumen de ingresos total de la entidad.

RENTAS EXENTAS

INGRESOS	IMPORTE	ARTICULO NF 3/2004
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.446.140,96	9.1º
Subvenciones	258.081,31	8.1º.c)
Otros ingresos de gestión	342.163,02	9.1º
Ingresos financieros	1,71	8.2º
Beneficios e ingresos extraordinarios	12.855,56	8.2º
Exceso de provisiones	0,00	8.2º
Total ingresos de las rentas exentas	2.059.242,56	

GASTOS	IMPORTE
Consumos de explotación	56.011,26
Gastos de personal	586.471,18
Dotación para amortización del inmovilizado	134.967,32
Otros gastos de explotación	1.227.646,54
Gastos financieros y asimilados	36.846,19
Gastos extraordinarios	0,00
Total gastos imputables a las rentas exentas	2.041.942,49

La entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

Los gastos son imputables exclusivamente a rentas exentas en virtud de lo dispuesto en los artículos 8.4º y 9.1º de la Norma Foral 3/2004.

Respecto a los ingresos, los mismos corresponden a:

- Prestaciones de servicios, subvenciones y cuotas de asociados, rentas exentas de acuerdo con lo dispuesto en artículos 8.1º, 8.4º y 9.1º, de la NF 3/2004.
- Otros ingresos de explotación e ingresos financieros, rentas exentas de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.2º de la NF 3/2004 respectivamente.

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.b) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, se muestran los conceptos de ingresos y gastos recogidos por la entidad durante los ejercicios 2021 y 2020 en la Nota 10.3.

La entidad no ostenta participaciones en sociedades mercantiles.

El Club no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

NOTA 8.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1. Los miembros de la Junta Directiva no han percibido cantidad alguna en razón al ejercicio de su cargo durante el ejercicio 2021.

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Entidad a favor de los miembros de la Junta Directiva.

9.2. Durante el ejercicio 2021, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con el Club operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

No existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, entre los miembros de la Junta Directiva y los intereses del Club.

Los miembros de la Junta Directiva y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en entidades cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al del Club.

Por otra parte, no se han dedicado, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Club.

9.3. Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en la composición de los miembros de la Junta Directiva, siendo la composición de la misma la siguiente:

- | | |
|-----------------------------|---|
| • Presidente: | Pedro García |
| • Vicepresidente Económico: | Itxaso Estornés |
| • Vicepresidente Deportivo: | Gabriel Zapiain |
| • Secretaria: | M ^a Eugenia Lucea |
| • Vocales: | Iñigo Zumeaga
Agustín Perez
Naroa Agirre
Ainhoa Ugarte |
| • Vocal Atletismo: | Rafael Puignau |
| • Vocal Natación: | Jon Marquet |
| • Vocal Piragüismo: | Beñat Lazkano |
| • Vocal Rugby: | Javier Mendiburu |
| • Vocal Tenis de Mesa: | Daniel Rebordinos |

NOTA 10.- OTRA INFORMACIÓN

10.1 Número medio de personas empleadas:

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2021 y 2020 por categorías es el siguiente:

- Ejercicio 2021:

Categorías	Total	Hombres	Mujeres
Gerente	1	1	0
Responsables de departamento y administrativos	4	3	1
Monitores deportivos y entrenadores	11	7	4
Conserjes y ayudantes de mantenimiento	6	4	2
Total	22	15	7

- Ejercicio 2020:

Categorías	Total	Hombres	Mujeres
Gerente	1	1	0
Responsables de departamento y administrativos	4	3	1
Monitores deportivos y entrenadores	11	7	4
Conserjes y ayudantes de mantenimiento	6	4	2
Total	22	15	7

10.2 Subvenciones, donaciones y legados:

La información sobre las subvenciones recibidas por la Entidad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

- **Subvenciones de capital:**

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

- Ejercicio 2021:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Saldo inicial	Altas	Traspasos a rtdos.	Saldo 31.12.2021
Consejo Superior de Deportes	Adm. Estado	241.666,00	82.488,73	0,00	15.853,69	66.635,04
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	250.000,00	85.333,40	0,00	16.400,41	68.932,99
Ayuntamiento de San Sebastián	Adm. Local	300.000,00	102.400,15	0,00	19.680,46	82.719,68
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	200.000,00	0,00	200.000,00	4.273,97	195.726,03
TOTAL		991.666,00	270.222,28	200.000,00	56.208,53	414.013,75

▪ Ejercicio 2020:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Saldo inicial	Altas	Traspasos a rtdos.	Saldo 31.12.2020
Consejo Superior de Deportes	Adm. Estado	241.666,00	98.342,42	0,00	15.853,69	82.488,73
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	250.000,00	101.733,82	0,00	16.400,41	85.333,40
Ayuntamiento de San Sebastián	Adm. Local	300.000,00	122.080,61	0,00	19.680,46	102.400,15
TOTAL		791.666,00	322.156,84	0,00	51.934,56	270.222,28

• **Subvenciones de explotación:**

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

▪ Ejercicio 2021:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Ingreso ej. Anteriores	Ingreso 2021	Ing. Anticipados
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	49.015,00		49.015,00	
Gobierno Vasco	Adm. Autonómica	4.000,00		4.000,00	
Fundación Kiroldgi	Fundación	89.500,00		89.500,00	
Patronato Municipal de Deportes	Adm. Local	32.739,77		32.739,77	
Federaciones Deportivas	Adm. Corporativa	20.818,01		20.818,01	
Otras entidades		5.800,00		5.800,00	
TOTAL		201.872,78	0,00	201.872,78	0,00

▪ Ejercicio 2020:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Ingreso ej. Anteriores	Ingreso 2020	Ing. Anticipados
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	38.655,84		38.655,84	
Fundación Kiroldgi	Fundación	89.500,00		89.500,00	
Patronato Municipal de Deportes	Adm. Local	41.302,66		41.302,66	
Federaciones Deportivas	Adm. Corporativa	21.415,54		21.415,54	
Otras entidades		22.133,81		22.133,81	
TOTAL		213.007,85	0,00	213.007,85	0,00

Al cierre del ejercicio la Asociación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

10.3 Ingresos y gastos:

El detalle por conceptos de los ingresos registrados en los epígrafes de "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" es el siguiente:

- **Ingresos de la entidad por la actividad propia:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Cuotas de entrada	3.267,30	3.227,50
Cuotas socio	663.869,46	591.379,70
Cuotas de formación	282.574,39	257.946,26
Otras cuotas	133.760,88	81.943,62
TOTAL	1.083.472,03	934.497,08

- **Ventas y otros ingresos ordinarios:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Ingresos por prestación de servicios	362.668,93	301.171,28
Ingresos por arrendamientos	232.087,11	36.905,94
Ingresos por espónsores	110.075,91	24.872,00
Ingresos por subvenciones explotac. (Nota 10.2)	201.872,78	213.007,85
TOTAL	906.704,73	575.957,07

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a los importes devengados por los conceptos de entradas en instalaciones, cursillos deportivos, alquiler de instalaciones deportivas y resto de servicios prestados por el Club (sauna, toallas, masajes,...).

- **Aprovisionamientos:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Compras	56.011,26	64.968,53
TOTAL	56.011,26	64.968,53

- **Otros gastos de explotación:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Servicios exteriores	579.154,58	425.350,89
Tributos	101.103,60	3.153,02
Pérdidas, deterioro y var. provisiones	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	547.388,36	421.834,87
TOTAL	1.227.646,54	850.338,78

- **Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Sueldos y salarios	439.506,50	368.721,97
Seguridad social a cargo de la E ^a	144.739,42	121.814,95
Aportaciones planes de pensiones	2.225,26	2.122,76
TOTAL	586.471,18	492.659,68

10.4 Contrato cesión de derecho de superficie:

En las presentes cuentas anuales figuran registrados en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" ingresos por la cesión del derecho de superficie del terreno del campo de Rugby por importe de 158.134,85 euros, correspondientes al ejercicio 2021 (febrero a diciembre de 2021). El referido importe incluye la cantidad devengada correspondiente en concepto del canon anual, canon en especie (obras instalaciones deportivas) y reversión del inmueble a la extinción de la cesión. (Ver Nota 4.2)

Por otra parte, se recogen “Gastos financieros” por importe de 34.463,03 euros por intereses como consecuencia del registro contable del cobro anticipado del canon anual y canon en especie de acuerdo a un criterio financiero.

NOTA 11.- INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

NOTA 12.- INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Entidad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 13.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	50,82	55,91

NOTA 14.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Liquidación del presupuesto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias.		0,00	0,00	1. Ingresos explotación	957.799,94	954.457,74	3.342,20
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	665.428,66	667.505,16	-2.076,50
3. Consumos de explotación	1.609.298,25	1.400.701,85	208.596,40	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	102.975,91	104.275,91	-1.300,00
4. Gastos de personal	391.426,12	469.427,13	-78.001,01	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	274.112,56	97.920,37	176.192,19
5. Amortizac., provisiones y otros gastos	180.000,00	134.967,32	45.032,68	5. Otros ingresos	200.433,58	232.087,11	-31.653,53
6. Gastos financieros y gastos asimilados	29.004,47	36.846,19	-7.841,72	6. Ingresos Financieros	7,71	1,71	6,00
7. Deterioro y resultado por enaj. Inmovilizado		0,00	0,00	7. Ingresos extraordinarios		2.994,56	-2.994,56
8. Gastos extraordinarios		0,00	0,00				
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.209.728,84	2.041.942,49	167.786,35	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.200.758,36	2.059.242,56	141.515,80

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):

PRESUPUESTO	-8.970,48
REALIZACION	17.300,07
DESVIACION	-26.270,55

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	ING. Y GTOS. PRESUPUES. PRESUP.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. REALIZ.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. DESVIAC.
Aportaciones de fundadores y asociados	(A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(B) VAR. NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00	143.791,47	143.791,47
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales	(C) VAR. NETA DE INVERSIONES REALES	180.000,00	-385.760,29	-565.760,29
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	(D) VAR. NETA ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-171.029,52	-1.735.333,93	-1.564.304,41
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	(E) VAR. NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	1.960.002,68	1.960.002,68

SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)

PRESUPUESTO 8.970,48
 REALIZACION -17.300,07
 DESVIACION 26.270,55

▪ Ejercicio 2020:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias.		0,00	0,00	1. Ingresos explotación	829.284,99	821.676,18	7.608,81
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	588.541,85	594.929,55	-6.387,70
3. Consumos de explotación	1.104.788,15	1.002.935,77	101.852,38	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.672,00	17.972,00	-2.300,00
4. Gastos de personal	344.768,94	405.031,22	-60.262,28	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	66.754,43	96.800,04	-30.045,61
5. Amortizac., provisiones y otros gastos	196.000,00	184.478,04	11.521,96	5. Otros ingresos	51.632,51	36.905,94	14.726,57
6. Gastos financieros y gastos asimilados	2.691,35	2.011,37	679,98	6. Ingresos Financieros	10,34	8,37	1,97
7. Deterioro y resultado por enaj. Inmovilizado		0,00	0,00	7. Ingresos extraordinarios		3.280,75	-3.280,75
8. Gastos extraordinarios		0,00	0,00				
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.648.248,44	1.594.456,40	53.792,04	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.551.896,12	1.571.572,83	-19.676,71

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos)

PRESUPUESTO	-96.352,32
REALIZACION	-22.883,57
DESVIACION	-73.468,75

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	ING. Y GTOS. PRESUPUES. PRESUP.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. REALIZ.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. DESVIAC.
Aportaciones de fundadores y asociados	(A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	0,00	0,00
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(B) VAR. NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00	-51.934,56	-51.934,56
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales	(C) VAR. NETA DE INVERSIONES REALES	196.000,00	14.860,31	-181.139,69
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	(D) VAR. NETA ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-99.647,68	-41.855,36	57.792,32
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	(E) VAR. NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	101.813,18	101.813,18

SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)

PRESUPUESTO 96.352,32

REALIZACION 22.883,57

DESVIACION 73.468,75

San Sebastián, a 10 de marzo de 2022